Villavicencio, Meta, 23 de septiembre de 2026

Señores
CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO – CORCUMVI
Ciudad

Ref.: PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

MELQUER FERNANDO ANGARITA CORONA, identificado con cédula de ciudadanía No. **C.C. No. 17.337.511 DE VILLAVICENCIO,** someto a consideración de CORCUMVI la propuesta para el siguiente objeto:

"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL DESARROLLO, SEGUIMIENTO Y ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA DE TURISMO CULTURAL Y LOS DEMÁS PROGRAMAS DE LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO – CORCUMVI".

Para el desarrollo de las siguientes actividades específicas:

1. Prestar servicios profesionales como apoyo a la supervisión del programa de turismo cultural; revisión y elaboración de informes, de los demás programas que desarrolla la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio CORCUMVI.
2. Elaborar y mantener actualizados los formatos de estadísticas y mantener actualizado el drive destinado para tal fin.
3. Apoyar en la organización y en la actualización del archivo documental y fotográfico (coordinando con el área de comunicaciones) del programa de turismo cultural, asegurando la correcta clasificación y fácil acceso a la información
4. Apoyar en la elaboración y redacción de oficios, actas de compromiso, citaciones a reuniones y demás documentos requeridos, así como en la actualización y organización de las bases de datos del Programa de Turismo, brindando apoyo a la coordinación del programa mencionado en el desarrollo de las actividades administrativas y operativas que le sean asignadas.
5. Apoyar en los comités participativos que le sean delegados por el supervisor o la dirección de la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio- CORCUMVI.
6. Apoyar en los eventos culturales que le sean asignados por el coordinador del programa o la Dirección de la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio – CORCUMVI.

PROPUESTA TÉCNICA

Pongo a disposición de la entidad mi formación como Administrador de empresas, título otorgado por la Universidad nacional abierta y a distancia UNAD 17 de junio de 2000, con Tarjeta Profesional No. 131732 expedida por el Consejo Profesional de Administradores de Empresas el 28 de febrero de 2020 y vigente a la fecha, así como la experiencia acumulada en seguimiento, control y coordinación de procesos institucionales, según se relaciona a continuación:

No.	ENTIDAD O EMPRESA	CARGO / OBJETO	INICIO	TERMINACIÓN
1	CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO – CORCUMVI	Contratista — Contrato No. 185 de 2026 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA SUPERVISIÓN SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DESARROLLADOS POR LA	03/02/2026	02/07/2026

No.	ENTIDAD O EMPRESA	CARGO / OBJETO	INICIO	TERMINACIÓN
		CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO.		
2	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO APOYO A LOS TRAMITES DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y ADMINISTRATIVA PARA EL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META DURANTE LA VIGENCIA 2021	25/01/2021	31/12/2021
3	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PROFESIONALES EN ARTICULACIÓN CON LA MEDIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA DE PROGRAMAS ESPECIALES DEL CENTRO INDUSTRIAL DE SERVICIOS DEL META.	07/02/2022	31/12/2022
4	CÁMARA DE REPRESENTANTES	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR EL SEGUIMIENTO QUE REALIZA LA OFICINA DEL CONTROL INTERNO, A LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG EN LA CÁMARA DE REPRESENTANTES	13/11/2020	27/12/2020
5	GOBERNACIÓN DEL META	DOCENTE ÁREA DE MATEMÁTICAS	22/02/2010	03/05/2018
6	INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	01/02/2008	01/02/2009
7	FUNDACIÓN PARA LA INSTRUCCIÓN EN TRANSITO TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL FINSTRUVIAL	ASESOR PROFESIONAL Y CATEDRÁTICO	01/11/2002	31/12/2004
8	POLITÉCNICO AGRO INDUSTRIAL	CATEDRÁTICO EN EL ÁREA DE FINANZAS CORPORATIVAS	06/08/2005	23/11/2007
9	POLITÉCNICO AGRO INDUSTRIAL	CATEDRÁTICO EN ESTADÍSTICA BIOESTADÍSTICA Y ANÁLISIS ESTADÍSTICO.	28/08/1999	23/11/2007
10	CORPORACIÓN CENTRO DE CONSULTORÍA INVESTIGACIÓN Y EDICIÓN SOCIO ECONÓMICA	ASESOR CONSULTOR EN EL ÁREA DE FINANZAS PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO	20/02/2002	28/11/2006

La ejecución de las actividades se realizará mediante un plan de trabajo concertado con el supervisor del contrato, que contemplará la relación de los contratos del programa sobre los cuales recae el apoyo, las listas de chequeo de verificación por contratista y periodo, el cronograma de visitas de verificación en terreno y la estructura de consolidación de la evidencia documental que soporta el indicador de producto del proyecto.

PROPUESTA ECONÓMICA

Ofrezco prestar los servicios profesionales para cumplir el objeto contractual a razón de **CUATRO MILLONES DE *PESOS MDA CTE ($4.000.000)*** mensuales, por un plazo de TRES (3) MESES, para un valor total de **DOCE MILLONES DE PESOS MDA CTE ($12.000.000).**

Para el pago de mis servicios me obligo a presentar documento equivalente o factura de venta en los casos en que lo exijan las normas tributarias vigentes.

Afiliación a la seguridad social: manifiesto que me encuentro afiliado a la Nueva EPS y al Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir, y que efectuaré los aportes correspondientes durante la ejecución del contrato.

Atentamente,

MELQUER FERNANDO ANGARITA CORONA
C.C. No. **17.337.511 DE VILLAVICENCIO**
Tarjeta Profesional de Administrador de Empresas No. 131732
Dirección: calle 14 52 barrio hacaritama etapa Villavicencio Meta
Teléfono: 3105783416
Correo electrónico: fin.et@live.com

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
ANGARITA	CORONA	MELQUER FERNANDO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No 17337511	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO 17337511 D.M. 05

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 14 MES 04 AÑO 1968	CALLE 3E 14 52 Barrio Hacaritama Etapa 2			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	META
DEPTO	META	MUNICIPIO	VILLAVICENCIO		
MUNICIPIO	PUERTO LÓPEZ	TELÉFONO	5783416	EMAIL	fin.et@live.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	1988

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		ADMINISTRACION DE EMPRESAS	12	1999	
PREGRADO	6	X		TECNOLOGIA EN GESTION DE TRANSPORTES	10	1997	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
ESPAÑOL			X			X			X

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	25	Mes	01	Año	2021	Día		Mes		Año	
CARGO O CONTRATO ACTUAL TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01	DEPENDENCIA AREA CONTRATACION Y JURIDICA						DIRECCIÓN CALLE 57N 8 69					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO - META			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÒNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6704405	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	03	Mes	02	Año	2026	Día	02	Mes	06	Año	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL 'PRESTACION DE SERVICIOS PROFE	DEPENDENCIA APOYO A LA SUPERVISION						DIRECCIÓN CARRERA 45 8 16 LA ESPERANZA					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE VILLAVICENCIO	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
META	VILLAVICENCIO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6818080	Día 09 Mes 05 Año 2025	Día 29 Mes 05 Año 2025

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ANALISTA GRADO 05	AREA OPERATIVA	CALLE 39 19C null BARRIO EL JORDAN PARAISO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE VILLAVICENCIO	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
META	VILLAVICENCIO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6818080	Día 07 Mes 02 Año 2025	Día 27 Mes 02 Año 2025

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
TECNICO GRADO 02	ALMACEN Y VENTAS	CALLE 39 19C null BARRIO EL JORDAN PARAISO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
META	VILLAVICENCIO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	Día 07 Mes 02 Año 2022	Día 31 Mes 12 Año 2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PROFESIONAL DE APOYO (LIDER)	CORDINACION ACADEMICA	CARRERA 48 6 48 URBANIZACION GUAYURIBA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CAMARA DE REPRESENTANTES	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	SANTA FE	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3113201998	Día 12 Mes 11 Año 2020	Día 28 Mes 12 Año 2020

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	CONTROL INTERNO	CARRERA 7N , 8 - 68 SANYA FE DE BOGOTA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN (INSTITUCION EDUCATIVA CAPITAN MIGUEL LARA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	Día 24 Mes 02 Año 2010	Día 03 Mes 05 Año 2018

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
		CALLE 4N 6 17 - Barrio Santander Puerto Lopez M

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA (INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO)			PÚBLICA: X		PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día: 01	Mes: 02	Año: 2008			Día: 01	Mes: 02	Año: 2009				
CARGO O CONTRATO ACTUAL:	DEPENDENCIA:					DIRECCIÓN:						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: Cargando...			PÚBLICA:		PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: META	MUNICIPIO: VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 6615595	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día: 01	Mes: 11	Año: 2002			Día: 31	Mes: 12	Año: 2004				
CARGO O CONTRATO ACTUAL: ASESOR PROFESIONAL	DEPENDENCIA: ADMINISTRATIVA, ASESORIA					DIRECCIÓN: TRANSVERSAL 28 41 101 BARRIO EMPORIO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: SECRETARIA DE GOBIERNO			PÚBLICA: X		PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día: 23	Mes: 03	Año: 2000			Día: 20	Mes: 11	Año: 2000				
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: SECCION DE JUSTICIA					DIRECCIÓN: CALLE 40N 33 64 Edificio Alcaldia Villavicenc						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: CORPORACION UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR			PÚBLICA:		PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: META	MUNICIPIO: VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día: 23	Mes: 02	Año: 2013			Día: 25	Mes: 06	Año: 2016				
AREA DE CONOCIMIENTO: ADMINISTRACION	NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO					DIRECCIÓN:						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:			PÚBLICA:		PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: META	MUNICIPIO: PUERTO LÓPEZ					CORREO ELECTRÓNICO:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día: 24	Mes: 02	Año: 2010			Día: 03	Mes: 05	Año: 2018				
AREA DE CONOCIMIENTO: MATEMATICAS Y CIENCIAS NATURALES	NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO					DIRECCIÓN:						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	MUNICIPIO VILLAVICENCIO				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO							FECHA DE RETIRO				
	Día:	06	Mes:	08	Año:	2005		Día:	23	Mes:	11	Año: 2007
AREA DE CONOCIMIENTO ADMINISTRACIÓN	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO				DIRECCIÓN							

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	MUNICIPIO VILLAVICENCIO				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO							FECHA DE RETIRO				
	Día:	20	Mes:	02	Año:	2002		Día:	28	Mes:	11	Año: 2006
AREA DE CONOCIMIENTO ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO				DIRECCIÓN							

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	MUNICIPIO VILLAVICENCIO				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO							FECHA DE RETIRO				
	Día:	28	Mes:	08	Año:	1999		Día:	23	Mes:	11	Año: 2007
AREA DE CONOCIMIENTO ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO				DIRECCIÓN							

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	14	7
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	2
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	3
EXPERIENCIA DOCENTE	16	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

_____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

_____ _____

Ciudad y fecha *NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS*

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
ANGARITA	CORONA	MELQUER FERNANDO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 17337511	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 17337511 D.M. 05

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 14 MES 04 AÑO 1968	CALLE 3E 14 52 Barrio Hacaritama Etapa 2			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	META
DEPTO	META	MUNICIPIO	VILLAVICENCIO		
MUNICIPIO	PUERTO LÓPEZ	TELÉFONO	5783416	EMAIL	fin.et@live.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	1988

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		ADMINISTRACION DE EMPRESAS	12	1999	
PREGRADO	6	X		TECNOLOGIA EN GESTION DE TRANSPORTES	10	1997	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	60	X		HERRAMIENTAS PARA LA PLANEACION ESTRATEGICA	12	2022
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		ATENCION Y SERVICIO AL CLIENTE	12	2022
EDUCATIC -META - UNAD	EDUCACIÓN INFORMAL	60	X		INTEGRACION DE TIC	02	2016
UNAD	EDUCACIÓN INFORMAL	60	X		FORMACION DOCENTE EN COMPETENCIAS TIC	02	2016
CONSULTORIA SUPERIOR	EDUCACIÓN INFORMAL	40	X		GESTION DE CALIDAD ISO 9001; VERSION 2000- PROCESOS ESTRATEGICOS, MISIONALES DE SOPORTES Y MEDICION	05	2009
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO - UAN.	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	120	X		DIPLOMADO EN ALTA GERENCIA PUBLICA Y AUDITORIA INTERNA DE CALIDAD	12	2008

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
ESPAÑOL			X			X			X

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
META	VILLAVICENCIO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	Día 25 Mes 01 Año 2021	Día Mes Año

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01	AREA CONTRATACION Y JURIDICA	CALLE 57 N 8 69

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO - META	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
META	VILLAVICENCIO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6704405	Día 03 Mes 02 Año 2026	Día 02 Mes 06 Año 2026

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PRESTACION DE SERVICIOS PROFE	APOYO A LA SUPERVISION	CARRERA 45 8 16 LA ESPERANZA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE VILLAVICENCIO	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
META	VILLAVICENCIO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6818080	Día 09 Mes 05 Año 2025	Día 29 Mes 05 Año 2025

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ANALISTA GRADO 06	AREA OPERATIVA	CALLE 39 19C BARRIO EL JORDAN PARAISO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE VILLAVICENCIO	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
META	VILLAVICENCIO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6818080	Día 07 Mes 02 Año 2025	Día 27 Mes 02 Año 2025

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
TECNICO GRADO 02	ALMACEN Y VENTAS	CALLE 39 19C BARRIO EL JORDAN PARAISO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
META	VILLAVICENCIO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	Día 07 Mes 02 Año 2022	Día 31 Mes 12 Año 2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PROFESIONAL DE APOYO (LIDER)	CORDINACION ACADEMICA	CARRERA 48 6 48 URBANIZACION GUAYURIBA

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CAMARA DE REPRESENTANTES	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	SANTA FE	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3113201998	Día 12 Mes 11 Año 2020	Día 28 Mes 12 Año 2020

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	CONTROL INTERNO	CARRERA 7 N., 8 - 68 SANYA FE DE BOGOTA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	Día 24 Mes 02 Año 2010	Día 03 Mes 05 Año 2018

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
		CALLE 4 N 6 -17 - Barrio Santander Puerto Lopez M.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	Día 01 Mes 02 Año 2008	Día 01 Mes 02 Año 2009

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
		calle No. 33-64 Piso 1 Edifico Alcaldia Villavicen

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FINSTRUVIAL		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
META	VILLAVICENCIO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6615595	Día 01 Mes 11 Año 2002	Día 31 Mes 12 Año 2004

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ASESOR PROFESIONAL	ADMINISTRATIVA, ASESORIA	TRANSVERSAL 28 41 101 BARRIO EMPORIO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	Día 29 Mes 09 Año 2000	Día 28 Mes 11 Año 2000

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA		CALLE 40 N 33- 64 Edificio Alcaldía Villavicenc

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	MUNICIPIO PUERTO LÓPEZ				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	24	Mes:	02	Año:	2010	Día:	03	Mes:	05	Año:	2018
AREA DE CONOCIMIENTO MATEMATICAS Y CIENCIAS NATURALES	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO				DIRECCIÓN							

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORPORACION UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	MUNICIPIO VILLAVICENCIO				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	23	Mes:	02	Año:	2013	Día:	25	Mes:	06	Año:	2016
AREA DE CONOCIMIENTO ADMINISTRACION	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO				DIRECCIÓN							

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	MUNICIPIO VILLAVICENCIO				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	28	Mes:	08	Año:	1999	Día:	23	Mes:	11	Año:	2007
AREA DE CONOCIMIENTO ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO				DIRECCIÓN							

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	MUNICIPIO VILLAVICENCIO				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	06	Mes:	08	Año:	2005	Día:	23	Mes:	11	Año:	2007
AREA DE CONOCIMIENTO ADMINISTRACION	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO				DIRECCIÓN							

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	MUNICIPIO VILLAVICENCIO				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	20	Mes:	02	Año:	2002	Día:	28	Mes:	11	Año:	2006
AREA DE CONOCIMIENTO ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO				DIRECCIÓN							

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	14	9
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	2
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	3
EXPERIENCIA DOCENTE	16	5

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

ACTA DE TERMINACION DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PROFESIONALES, DE APOYO A LA GESTIÓN O SERVICIOS ARTISTICOS)

GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO No. 185 DEL TREINTA (30) DE ENERO DE 2026

CLASE DE CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DESARROLLADOS POR LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO – CORCUMVI.
CONTRATANTE: LA CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

CONTRATISTA: MELQUER FERNANDO ANGARITA CORONA CC. 17.337.511 DE VILLAVICENCIO

VALOR INICIAL:	**DIECISEIS MILLONES PESOS M/CTE ($16.000.000).**	
PLAZO:	**CUATRO (4) MESES CALENDARIO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.**	
FECHA DE INICIO:	**TRES (03) DE FEBRERO DE 2026**	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	**DOS (02) DE JUNIO DE 2026**	
MODIFICACIONES AL CONTRATO		
CESIÓN	NOMBRE O N/A	**FECHA INICIO CESIÓN: DÍA (X) DE MES DEL 20XX Ó N/A**
FECHA DE SUSPENSIÓN:	**XXX O N/A**	
TIEMPO DE SUSPENSIÓN:	**XXX O N/A**	
FECHA DE REINICIO:	**XXX O N/A**	
ADICIÓN N°. XX	**FECHA DE ADICIÓN:**	**VALOR DE ADICIÓN: $XX**
PLAZO ADICIÓN N° .	**XXX O N/A**	
FECHA INICIO ADICIÓN:	**XXX O N/A**	
FECHA TERMINACIÓN ADICIÓN	**XXX O N/A**	

Powered by CamScanner

CORCUMVI	ACTA DE TERMINACIÓN	Código: FR – 087
		Versión 002
		Fecha: 30 de Diciembre de 2021

PRORROGAS	DÍA (X) DE MES DEL 20XX Ó N/A	TIEMPO PRORROGA:
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	DOS (02) DE JUNIO DE 2026	
VALOR EJECUTADO:	DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($12.000.000)	
VALOR NO EJECUTADO:	-0-	
VALOR A PAGAR EN EL PRESENTE INFORME:	CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000)	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($16.000.000)	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	-0-	

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los 19 JUN 2026 en cumplimiento de lo acordado en la CLAUSULA VEINTIOCHO, se reunieron la supervisora LUCILA GÓMEZ TORRES Directora de la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio, YANET CARDENAS MEJIA, como apoyo a la Supervisión y MELQUER FERNANDO ANGARITA CORONA, como contratista; con el propósito de dar por terminado, por mutuo acuerdo el contrato de prestación de servicios profesionales N° 185 de 2026, de acuerdo con las siguientes clausulas:

PRIMERA. Que el Supervisor de LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO-META, LUCILA GÓMEZ TORRES certifica que el contratista ha cumplido con lo pactado en el contrato según se evidencia en informes adjuntos.

Las garantías exigidas para la ejecución del contrato se encuentran a la fecha ajustadas a los límites de existencia y extensión del riesgo amparado, exigidos para avalar las obligaciones que se deben cumplir con posterioridad a la extensión del presente contrato. **(NO APLICA)**

SEGUNDA: De existir saldo a favor de **CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO-META**, el supervisor se deberá remitir copia del presente

Powered by CamScanner

documento a tesorería para que sean liberados los recursos restantes del Registro Presupuestal del contrato. **(NO APLICA)**.

TERCERA En relación al presente documento, el contratista manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y que toda la documentación aportada durante el desarrollo del objeto contractual fue el resultado de actos legales.

CUARTA: Que el presente contrato no será objeto de liquidación conforme lo establece el artículo 217 del decreto Ley 019 de 2012.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° 185 de 2026.

Para constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de Villavicencio a los 19 JUN 2026

MELQUER FERNANDO ANGARITA CORONA
C.C 17.337.511 DE VILLAVICENCIO
Contratista

LUCILA GÓMEZ TORRES
Director (a)
Supervisora

YANET CARDENAS MEJIA
Apoyo a la Supervisión

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMAS
Proyecto: Yanet Cárdenas Mejía	Apoyo a la Supervisión/Sec Ejec	

Powered by CamScanner

EL SUSCRITO GERENTE ADMINISTRATIVO DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE VILLAVICENCIO E.S.P.

CERTIFICA

Que, el señor **MELQUER FERNANDO ANGARITA CORONA**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 17.337.511 de Villavicencio, laboró en la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio ESP en los siguientes periodos,

- Desde el 09 de mayo de 2025 hasta el 29 de mayo de 2025 con Contrato Individual de Trabajo por Periodo Determinado (Reemplazo de Vacaciones), ocupando el cargo de Operario Grado 06 Código 487.

- Desde el 07 de febrero de 2025 hasta el 27 de febrero de 2025 con Contrato Individual de Trabajo por Periodo Determinado (Reemplazo de Vacaciones), ocupando el cargo de Técnico Grado 02 Código 219.

Este certificado se expide a solicitud del interesado(a) el día 01 del mes de julio de 2026.

JUAN CAMILO SALAS MORALES
GERENTE ADMINISTRATIVO

Proyectó	Lizeth Juliana Cruz Peñuela	Profesional Contratista G. Administrativa	
Revisó y Aprobó	Juan Camilo Salas Morales	Gerente Administrativo	N/A

EL SUSCRITO GERENTE ADMINISTRATIVO DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE VILLAVICENCIO E.S.P.

CERTIFICA

Que, el señor **MELQUER FERNANDO ANGARITA CORONA**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 17.337.511 de Villavicencio, laboró en la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio ESP en los siguientes periodos,

- Desde el 09 de mayo de 2025 hasta el 29 de mayo de 2025 con Contrato Individual de Trabajo por Periodo Determinado (Reemplazo de Vacaciones), ocupando el cargo de Operario Grado 06 Código 487.

- Desde el 07 de febrero de 2025 hasta el 27 de febrero de 2025 con Contrato Individual de Trabajo por Periodo Determinado (Reemplazo de Vacaciones), ocupando el cargo de Técnico Grado 02 Código 219.

Este certificado se expide a solicitud del interesado(a), el día 01 del mes de julio de 2026.

JUAN CAMILO SALAS MORALES
GERENTE ADMINISTRATIVO

Proyectó	Lizeth Juliana Cruz Peñuela	Profesional Contratista G. Administrativa	
Reviso Y Aprobó	Juan Camilo Salas Morales	Gerente Administrativo	N/A

Certificación No. 501010-331

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL META

HACE CONSTAR

Que el Señor **MELQUER FERNANDO ANGAROTA CORONA**, identificado con la Cedula de Ciudadanía No 17.337.511 de Villavicencio, Celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, los siguientes contratos de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

No. Del Contrato:	**CO1.PCCNTR.2166867 del 24 de enero de 2021**
Objeto:	Prestar servicios profesionales de carácter temporal como apoyo a los trámites de gestión contractual y administrativa para el Centro de Industria y Servicios del Meta, durante la vigencia 2021.
Fecha de Inicio:	Veinticinco (25) de enero de Dos Mil Veintiuno (2021)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 11 meses y 06 días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.
Fecha de terminación	31 de diciembre de 2021
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Treinta y Siete Millones Veinticinco Mil Sesenta y Siete Pesos M/CTE ($37.025.067)

Obligaciones específicas del contrato

- Apoyar las etapas contractuales y pos contractual de los procesos de contratación pública que se deriven de la Subdirección del Centro de Industria y Servicios del Meta, en cada una de las modalidades previstas en la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, siguiendo los lineamientos institucionales del proceso.
- Realizar seguimiento permanente a la ejecución presupuestal derivada de la ejecución de contratos, apoyando a los supervisores de contrato a realizar control de pagos, reversiones, liquidaciones. 5 GTH-F-075 V.05
- Realizar seguimiento permanente a la ejecución y pago de contratos sobre los cuales se constituyó reserva presupuestal vigencia 2020.
- Atender los requerimientos que realicen el subdirector del Centro y supervisor del contrato, tendiente a una correcta ejecución del mismo.
- Preparar los informes necesarios para atender requerimientos del ordenador el gasto a nivel regional o Dirección General.
- Administrar la plataforma del SIGEP, para los contratistas del Centro de Industria y Servicios del Meta.
- Suministrar información contractual requerida por las diferentes áreas del Grupo Administrativo Mixto, para el adecuado ejercicio de sus funciones.
- Apoyar en las supervisiones de contratos según designe la Subdirección de Centro.

No. Del Contrato:	**CO1.PCCNTR.3290529 del 18 de enero de 2022**
Objeto:	Prestar los servicios de apoyo profesional en articulación con la media técnica para el desarrollo de los procesos de la coordinación académica de programas especiales del Centro de Industria y Servicios del Meta.
Fecha de Inicio:	Siete (07) de febrero de Dos Mil Veintidós (2022)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 11 meses y 06 días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.

Certificación No. 501010-331

Fecha de terminación 31 de diciembre de 2022
Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, es de Cuarenta y Tres Millones Seiscientos Veintisiete Mil Cuatrocientos Setenta y Cuatro Pesos M/CTE ($43.627.474)

Obligaciones especificas del contrato

- Colaborar con los equipos de desarrollo curricular, la formación por proyectos para la ejecución de los programas de formación técnica, en el marco del programa de articulación del programa SENA - MEN (Ministerio de educación nacional).
- Apoyar en la atención la formulación e ingreso de proyectos de formación en el banco nacional de proyectos, así como la elaboración de la planeación pedagógica e instrumentos de evaluación, en el marco del programa de articulación con la media.
- Apoyar la asignación y reasignación de ambientes de aprendizaje, recursos materiales de formación de acuerdo con las solicitudes de los equipos ejecutores de los proyectos de formación y los aprendices.
- Asistir el acompañamiento pedagógico y metodológico a instructores y docentes de las instituciones educativas articuladas.
- Apoyar acciones de formación con las instituciones educativas articuladas en el marco del programa de Media Técnica.
- Colaborar con los informes a solicitud de la entidad y por entes de control a nivel externo.
- Recepcionar, atender, dar respuesta, controlar, custodiar y transferir documentación de procesos a cargo.
- Soportar y evidenciar formatos establecidos por el sistema de gestión de calidad que corresponden al procedimiento de ejecución de formación profesional integral.
- Presentar las novedades que se generan en el proceso de ejecución de la formación en el marco del programa de articulación con la media, y garantizar el registro en el aplicativo Sofia Plus.
- Atender los requerimientos que realice el supervisor, tendiente a una correcta ejecución de este.
- Prestar Acompañar el servicio con seriedad eficiencia, sentido ético y de pertenencia.
- Presentar oportunamente los informes y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.
- Apoyar en la estructuración de procesos contractuales relacionados con su objeto contractual.
- Servir de apoyo técnico dentro de los procesos contractuales que designe el Ordenador del Gasto con relación a su objeto contractual.

Actualmente CTO. 3290529 – 2022 se encuentra en ejecución. Se expide en la Ciudad de Villavicencio, a solicitud del interesado (a), de acuerdo con la información registrada en el Sistema On-base del Sena, el 22 de abril de 2022.

EBERTH ALFONSO CASTRO MURCIA
Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Meta

	División Jurídica		
	Certificación de Contratos	CÓDIGO	A-A.DJ.4-F03
		VERSIÓN	01-2016
		PÁGINA	1 de 1

LA SUSCRITA JEFE DE LA DIVISIÓN JURIDICA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

CERTIFICA QUE:

Según documentación que reposa en los archivos de la Dirección Administrativa, el ciudadano **MELQUER FERNANDO ANGARITA CORONA**, identificado con cédula de ciudadanía número 17.337.511, suscribió con la Corporación el siguiente Contrato de Prestación de Servicios:

1. **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 1392 DE 2020.**

OBJETO:	Prestación de servicios profesionales para acompañar en el seguimiento que realiza la Oficina del Control Interno, a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG en la Cámara de Representantes.
DEPENDENCIA:	Oficina Coordinadora de Control Interno – Cámara de Representantes.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Un (1) mes y quince (15) días.
FECHA DE INICIO:	Trece (13) de noviembre de 2020.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Veintisiete (27) de diciembre de 2020.
VALOR:	Siete millones quinientos mil pesos ($ 7.500.000) m/cte.
ESTADO:	Ejecutado.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días del mes de octubre de 2021.

Cordialmente,

MARÍA ISABEL CARRILLO HINOJOSA
JEFE DE DIVISION JURIDICA

Proyectó: Álvaro González Ruiz

DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

+Educación +Oportunidades
Secretaría de Educación del Meta

"Por medio de la cual se da por terminado un nombramiento provisional de docente Pagó a través del Sistema General de Participaciones, por nombramiento de docente en periodo de prueba dentro de la convocatoria N° 385 de 2016 realizada por la Comisión Nacional del Servicio Civil"

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL META

En uso de sus atribuciones legales conferidas por la Ley 115 de 1994, Ley 715 de 2001, Decreto 1075 de 2015, Resolución 1044 de 19 de agosto de 2003 y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Nacional del Servicio Civil, mediante convocatoria No.385 de 2016, convoco a concurso abierto de méritos para proveer empleos de Docentes y Directivos Docentes de instituciones educativas oficiales, de la entidad territorial del departamento del Meta.

Que cumplidas todas las etapas del concurso, la Comisión Nacional del Servicio Civil, conformó lista de Elegibles por áreas para proveer vacantes definitivas de docentes en el Departamento del Meta, las cuales fueron ofertadas en la Convocatoria N° 385 de 2016.

Que en atención a lo establecido en la Ley 715 de 2001, Decreto N° 1278 de 2002 y Decreto 1075 de 2015, la Secretaria de Educación del Meta debe dar cumplimiento a la utilización de las listas de elegibles, producto del concurso abierto de méritos, efectuando los respectivos nombramientos de los elegibles allí contemplados.

Que la Secretaría del Departamento del Meta, en cumplimiento a lo dispuesto por la Comisión Nacional del Servicio Civil, convoco a audiencia pública los días 11 y 12 de abril de 2018, para que cada elegible escogiese la vacante definitiva, de conformidad a lo establecido en el artículo 2.4.1.1.20 del Decreto 915 de 2016.

Que como resultado de la selección de los Establecimientos Educativos efectuados por los elegibles en la audiencia pública del 11 y 12 de abril de 2018, se requiere terminar el nombramiento provisional de docentes que vienen desempeñando en provisionalidad los empleos y hacer los respectivos nombramientos en periodo de prueba.

Que mediante resolución N° 1680 de fecha 16 de Abril de 2018, se nombró en periodo de prueba al(a) docente FUENTES QUINTERO KAREN, identificado con cédula de ciudadanía N° 40411643, como Docente de Aula del área de MATEMATICAS del (a) IE CAPITAN MIGUEL LARA -SEDE PRINCIPAL CAPITAN MIGUEL LARA del municipio de PUERTO LOPEZ (Meta), producto de la Convocatoria 385 de 2016.

Que mediante Resolución N° 1349 de fecha 22 de febrero de 2010, fue nombrado en Provisionalidad Vacante Definitiva el(a) licenciado(a) ANGARITA CORONA MELQUER FERNANDO, identificado(a) con cédula de ciudadanía N° 17337511, como docente de aula del área de MATEMATICAS de la IE CAPITAN MIGUEL LARA - SEDE PRINCIPAL CAPITAN MIGUEL LARA del municipio de PUERTO LOPEZ (Meta).

Que por lo anterior se hace necesario dar por terminado el nombramiento Provisionalidad Vacante Definitiva a la licenciado (a) ANGARITA CORONA MELQUER FERNANDO, identificado(a) con cédula de ciudadanía N° 17337511, como docente del área MATEMATICAS de la IE CAPITAN MIGUEL LARA -SEDE PRINCIPAL CAPITAN MIGUEL LARA del municipio de PUERTO LOPEZ (Meta), por nombramiento en periodo de prueba de FUENTES QUINTERO KAREN.

Que por lo antes expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Terminar el nombramiento provisional a ANGARITA CORONA MELQUER FERNANDO identificado(a) con cédula de ciudadanía N° 17337511, por nombramiento en periodo de prueba del docente que supero la convocatoria N° 385 de 2016, conforme a lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución, a partir del 3 de mayo de 2018.

Firma:		Firma:	
Proyecto: Karol Dayhana Barrios Ramirez		Reviso: Martha Yolanda Muñoz Romero	Fecha:
Cargo: Auxiliar Admtvo	kbarriosr@meta.gov.co	Cargo: Gerente Administrativa y Financiera	

Powered by CamScanner

TURISMO
Villavicencio

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE TURISMO
DE VILLAVICENCIO

C E R T I F I C A:

Que revisada la hoja de vida que reposa en los archivos de este despacho correspondiente a **MELQUER FERNANDO ANGARITA CORONA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.337.511 expedida en Villavicencio, prestó sus servicios como SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO desempeñando sus funciones satisfactoriamente desde el 01 de Febrero de 2008 hasta el 01 de Febrero de 2009.

La presente se expide en Villavicencio a los dos (2) días del mes de Febrero de dos Mil Nueve (2009).

WILLIAM ENRIQUE CABRERA MOLANO
DIRECTOR GENERAL

Calle 40 N°35-64 Mezanine, piso 1, Edificio Alcaldía
Tel: (8) 6703975 – Telefax: (8) 6725981 Cel: 3156484089
www.vivevillavicencio.com
Villavicencio – Meta - Colombia

FUNDACION PARA LA INSTRUCCION EN TRANSITO
TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL
"FINSTRUVIAL"
" PENSANDO EN SU SEGURIDAD "
NIT 822 005 175-1

CERTIFICA

Que el Doctor **MELQUER FERNANDO ANGARITA CORONA,** Identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 17'337.511 de Villavicencio -Meta, quien presto los servicios como Asesor Profesional y Catedrático de esta fundación desde el 01 de Noviembre de 2.002 hasta el 31 de Diciembre de 2.004.

Se expide la presente a los cuatro (04) días del mes de Septiembre de 2006, a solicitud del interesado.

Cordialmente.

HERNANDO SILVA MERCHAN
Director.

Transversal 28 No. 41-101 Emporio Tels: 6615595 - 6724451 - 312 3715218 Villavicencio - Colombia
e.mail. finstruvial@hotmail.com

Powered by CamScanner

ALCALDIA PARTICIPATIVA
SECRETARIA DE GOBIERNO
OFICINA DE PROYECTOS

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

HACE CONSTAR

Que el A.E. MELKER FERNANDO ANGARITA CORONA identificado con la c.c. No 17.337.511 de Villavicencio laboro en la oficina de proyectos dependiente de la Secretaria de Gobierno desde el veintinueve (29) de Septiembre al veintiocho (28) de noviembre del presente año, cumpliendo con las funciones que les fueron asignadas.

La presente certificación, se expide en Villavicencio a los Veinte nueve (29) días del mes de noviembre del año 2000.

YENNY RUBIELA MANCERA

CECAR
Corporación Universitaria del Caribe
Personería Jurídica No. 7786 MEN-ICFES
NIT. 892.201.263-1

Carretera Troncal de Occidente
Vía Corozal- Sincelejo(Sucre)
A.A. 284 Sincelejo, Colombia
Tels: (575)280 4029-280 4032
Línea gratuita: 01 8000 942 515

C-D.E.A.D_2016-059
Sincelejo, Septiembre 15 de 2016

EL SUSCRITO DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE – CECAR

CERTIFICA

Que, el señor **ANGARITA CORONA MELQUER FERNANDO,** identificado con la cédula de ciudadanía número 17.337.511 de Villavicencio, presto sus servicios Profesionales como Tutor en la División de Educación Abierta y a Distancia de CECAR, desarrollando los siguientes módulos:

Nº.	PERIODO ACADÉMICO	PROGRAMA	MÓDULO	IH	CATº
1	20131	Administración Publica	Organizaciones II	15	Villavicencio
2		Administración de Empresas	Seminario Practica Empresarial	20	
3			Seminario Practica Empresarial	20	
4			Fundamentos de Pensamiento Económico y Administrativo I	15	
5			Fundamentos de Pensamiento Económico y Administrativo I	15	
6	20132	Administración de Empresas	Seminario Practica Empresarial	20	
7			Organizaciones II	15	
8			Seminario Practica Empresarial	20	
9	20141	Administración de Empresas	Organizaciones II	15	
10			Seminario Practica Empresarial	20	
11	20142	Administración de Empresas	Organizaciones II	15	
12			Proceso Estratégico	15	
13			Seminario Practica Empresarial	20	
14		Administración Publica	Procesos Administrativos	15	
15	20151	Administración de Empresas	Organizaciones II	15	
16			Proceso Estratégico	15	
17			Seminario Practica Empresarial	20	
18			Seminario Practica Empresarial	20	
19	20152	Administración de Empresas	Proceso Estratégico	20	
20			Control De Gestión	20	
21			Seminario Practica Empresarial	20	
22			Proceso Administrativo	20	
23			Las Organizaciones	20	

www.cecar.edu.co

Elaboró. Heilen Lozano

CECAR
Corporación Universitaria del Caribe
Personería Jurídica No. 7786 MEN-ICFES
NIT. 892.201.263-1

Carretera Troncal de Occidente
Vía Corozal- Sincelejo(Sucre)
A.A. 284 Sincelejo, Colombia
Tels: (575)280 4029-280 4032
Línea gratuita: 01 8000 942 515

Nº.	PERIODO ACADÉMICO	PROGRAMA	MÓDULO	IH	CATº
24	2016-1	Administración de Empresas	Proceso Administrativo	20	Villavicencio
25		Administración Publica	Electiva II	20	

*(Centro de Atención Tutorial)

Esta constancia se expide a solicitud del interesado(a).-

LÁZARO CASTELBONDO RIVERA

Resoluciones: 01731/94 y 1295/96 Secretaría de Educación del Meta

Resolución: 0018 de 2003 Secretaría de Educación de Villavicencio

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano
Ley No. 1064 / Julio de 2.006

LOS SUSCRITOS
PRESIDENTE EJECUTIVO Y RECTOR

C E R T I F I C A N:

Que el Señor **MELQUER FERNANDO ANGARITA CORONA** Identificado con Cedula Ciudadanía 17.337.511 expedida en Villavicencio Meta; se desempeña en esta Institución como Catedrático en la Área de **FINANZAS CORPORATIVAS**, durante el periodo comprendido del 06 de Agosto de 2005 al 23 de Noviembre de 2007.
Quien puede ser recomendado para que desempeñe actividades laborales con eficiencia, lealtad y normas de buena conducta.

La presente certificación se expide en Villavicencio a solicitud de la interesada a los Diez (10) días del mes de Enero de 2008.

JOSE ALBERTO NIETO ROJAS
Presidente Ejecutivo

OMAR GUALTEROS VILLARREAL
Rector

Villavicencio: Sede "A" Barrio San Fernando: Cra. 31A No. 34-35 Tels.: 662 1839 - 671 5576 - 662 7681, Sede "B" . Barrio El Barzal: Cra. 35 No. 34A-15 Tel.: 663 5302, Sede "C" Barrio El Barzal: Colegio Paulo VI, Cra. 34 No. 35-21 Tel.: 663 0832 - Sede "D" Barrio El Barzal: Calle 35 No. 34-55 Tel.: 663 0645 Sede "E" Barrio El Barzal Cra. 36 No. 34A-37 Tel.: 663 0713, Acacías: Cra. 15 No: 14-20 Centro Tel.: 656 0296 Restrepo: Calle 7 No. 5-45 Junto al antiguo Banco Agrario Cel.: 310 585 6444, Yopal (Casanare): Calle 12 No. 22-33 Barrio Bello Horizonte Tel.: 635 8444, San José del Guaviare: Calle 17 No. 21-28 Local 1, Barrio Bello Horizonte, Tel.: 5849177
Bachillerato Semestralizado por ciclos (a través de módulos)
E-mail: informacion@poliagro.edu.co pág. Web - www.poliagro.edu.co

312-587 26 39
Cel. Institucionales 313-377 16 78

LOS SUSCRITOS
PRESIDENTE EJECUTIVO Y RECTOR

C E R T I F I C A N:

Que el Señor **MELQUER FERNANDO ANGARITA CORONA** Identificado con Cedula Ciudadanía 17.337.511 expedida en Villavicencio Meta; se desempeña en esta Institución como Catedrático en las Áreas de **ESTADISTICA, BIOESTADISTICA Y ANALISIS ESTADISTICO,** durante el periodo comprendido del 28 de Agosto de 1999 al 23 de Noviembre de 2007.
Quien puede ser recomendado para que desempeñe actividades laborales con eficiencia, lealtad y normas de buena conducta.

La presente certificación se expide en Villavicencio a solicitud de la interesada a los Nueve (09) días del mes de Enero de 2008.

JOSE ALBERTO NIETO ROJAS
Presidente Ejecutivo

OMAR GUALTEROS VILLARREAL
Rector

NIT. 822.002.941-7

Corporación Centro de Consultoría, Investigación
y
Edición Socio - Económica

EL SUSCRITO DIRECTOR EJECUTIVO

CERTIFICA:

Que el Señor **MELQUER FERNANDO ANGARITA CORONA** Identificado con Cedula Ciudadanía 17.337.511 expedida en Villavicencio Meta; se desempeño en esta Corporación como **ASESORA CONSULTOR EN EL AREA DE FINANZAS (Planeación y Presupuesto)**, durante el periodo comprendido del 20 de Febrero de 2002 al 28 de Noviembre de 2006.
Quien puede ser recomendado para que desempeñe actividades laborales con eficiencia, lealtad y normas de buena conducta.

La presente certificación se expide en Villavicencio a solicitud del interesado a los Diez (10) días del mes de Enero de 2008.

OMAR GUALTEROS VILLARREAL
Director Ejecutivo

Carrera 35 Nº 34A - 15 Barzal Telefax: 6635302 - Villavicencio
Carrera 31A Nº 34 - 35 San Fernando Telefax: 6621839 - Villavicencio
e-mail: olalvarado@andinet.com

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

UNAD

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Ley 396 del 5 de Agosto de 1997

Teniendo en cuenta que,

Welquer Fernando Angarita Corona

C.C. N° 17.337.611 *de* Villavicencio - Meta

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Institución, de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga el título de

Administrador de Empresas

Registro Icfes 2102465800011001123 00

Dado en Santafé de Bogotá, D. C. el 17 *del mes de* junio *de* 2000

Rector

Decano Facultad

Acta de Grado N° 768 *Fecha* 27-junio-2000 *Registro de Diploma N°* 5971 *Libro* 3 *Folio* 145

Secretario General

03075

Unad

Ministerio de Educación Nacional

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA

Acta de Grado No. **869** *Fecha* [illegible]

Registro de Diploma No. 1618 *, Libro* 1 *, Folio* 094

[illegible]

Secretario General

Ministerio de Educación Nacional

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA

ACTA DE GRADO No. 768

FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

En ceremonia realizada el día 17 de junio del 2000 en la ciudad de Acacías y presidida por la Doctora Blanca Dilia Parrado Clavijo, Directora del Cread, previa delegación de la Rectoría, una vez tomado el juramento reglamentario, confirió el título de:

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Registro ICFES 2102465800011100112300

A

MELQUER FERNANDO ANGARITA CORONA

Identificado(a) con cédula de ciudadanía Nº 17.337.511 Villavicencio (Meta), quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los Reglamentos y Normas Legales, habiendo aprobado el trabajo de grado titulado:

"DINAMICA EN EL PROCESO DE SERVICIO DE CORREO EN CREDENCIAL BANCO DE OCCIDENTE".

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Santa Fe de Bogotá, D. C., a los 17 días del mes de junio del 2000.

Rector

Decano Facultad

Anotado en el libro de Actas No. 2

Registro de Diploma No. 5971 Libro 3 Folio 144

Secretario General

Consultoría Superior



Desarrollo Organizacional, Gerencia Pública y Gestión de Calidad
Nit. 17316927—1

CERTIFICA:

MELQUER FERNANDO ANGARITA CORONA

C.C No. 17.337.511 de Villavicencio

Participó en la Capacitación de:
Gestión de Calidad ISO 9001: Versión 2000
Procesos Estratégicos, Misionales, de Soporte y Medición.

Realizado en Villavicencio del 5 al 15 de Mayo de 2009, con una intensidad de cuarenta (40) horas.

JOSÉ RUBÉN PARRADO HUÉRFANO
REPRESENTANTE LEGAL
T.P. No. 071 12 C.P.A.

República de Colombia
Ministerio de Educacion Nacional

UAN
UNIVERSIDAD
ANTONIO NARIÑO

CERTIFICA QUE:

Melquer Fernando Angarita Corona

C.C No. 17.337.511 de Villavicencio

DIPLOMADO EN ALTA GERENCIA PUBLICA Y AUDITORIA INTERNA DE CALIDAD

PARTICIPÓ Y APROBÓ SATISFACTORIAMENTE EL DIPLOMADO EN ALTA GERENCIA PÚBLICA DE CALIDAD ISO 9001-2000 Y NTG GP 1000/2004 Y EL ENTRENAMIENTO EN AUDITORIA INTERNA DE CALIDAD, CON UNA INTENSIDAD DE CIENTO VEINTE (120) HORAS, DURANTE EL PERIODO DE NOVIEMBRE 01 A DICIEMBRE 22 DE 2008 EN VILLAVICENCIO.

OSCAR DOMINGUEZ GONZÁLEZ
Director
Seccional Villavicencio

JOSÉ RUBÉN PARRADO H.
Coordinador Diplomado
Consultoria Superior
Nit. 17.316.927-1
T.P No. 07112 C.P.A

EDUCATIC

Ser digital es la Meta

Teniendo en cuenta que

Melquer Angarita Corona

C.C No. 17337511

Aprobó el primer curso sobre "Integración de TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje", con una intensidad de 60 horas.

Conduce a la

Certificación en Competencias Tecnológicas.

Fecha de Expedición: 01-02-2016

Powered by CamScanner

EDUCATIC

Ser digital es la Meta

Teniendo en cuenta que

Melquer Angarita Corona

C.C No. 17337511

Participó en el proceso de formación docente del proyecto Educatic - Meta, la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

Certifica que el docente logró un nivel Alto de

Competencias TIC

Fecha de Expedición: 01/02/2016

Julio Cesar Velásquez Ortiz
Gerente Proyecto Educatic Meta

Powered by CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MELQUER FERNANDO ANGARITA CORONA

Con Cédula de Ciudadanía No. 17337511

Cursó y aprobó la acción de Formación

HERRAMIENTAS PARA LA PLANEACION ESTRATEGICA

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Villavicencio. a los dieciseis (16) dias del mes de diciembre de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

STELLA LOBOA VASQUEZ
Subdirectora (E)
CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
REGIONAL META

88316905 - 16/12/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9532002692844CC17337511C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MELQUER FERNANDO ANGARITA CORONA

Con Cédula de Ciudadanía No. 17337511

Cursó y aprobó la acción de Formación

ATENCION Y SERVICIO AL CLIENTE.

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Villavicencio. a los siete (7) dias del mes de diciembre de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

STELLA LOBOA VASQUEZ
Subdirectora (E)
CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
REGIONAL META

88171172 - 07/12/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9532002688631CC17337511C.

REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACION

Y EN SU NOMBRE

EL INSTITUTO NACIONAL "FRANCISCO JOSE DE CALDAS"
de Villavicencio - Meta

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, SEGUN
RESOLUCION No. 8602 DEL CATORCE (14) DE NOV. DE 1975 (Sección Nocturna)

CONFIERE A:

Melquer Fernando Angarita Corona

IDENTIFICADO CON C. C. Nº 17. 337. 511 DE V/cio.

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

RECTOR

SECRETARIO

DADO EN Villavicencio A 2 DE XII. - DE 19 88.

ANOTADO AL FOLIO 201-A LIBRO DE REGISTRO No. 1

SECRETARIO DE EDUCACION

Acta de Grado

Inscripción S.E. _____

DANE 150001012652

Instituto Nacional "Francisco José de Caldas"

Villavicencio - Meta

En la ciudad de Villavicencio, a los Dos (2) días del mes de Diciembre del año 1988 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del INSTITUTO NACIONAL "FRANCISCO JOSE DE CALDAS" Institución aprobada hasta Nueva Visita en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad ACADEMICO x x x x x x x x x x x x, según Resolución # 8602 del Catorce (14) de Noviembre de 1975

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE Bachiller Académico, al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación: ANGARITA CORONA MELQUIER FERNANDO.- C.C.# 17'337.511 de V/cio

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 008 de fecha XII- 2/88 que consta de 141 alumnos que comienza con el nombre de ALONSO GOMEZ FRANCY DUBIER y se cierra con el nombre de VIVAS MORENO RICHARD.- firmado y sellado por El Rector y Secretaria del plantel (Rector) y LIC. LUIS E. ROZO CAMARGO (Secretario). NOHORA ELENA BAQUERO G.

Dada en Villavicencio, a los Dos (2) días del mes de Diciembre de 1988

Firmado y Sellado

El Rector o Director

c.c. No. 17'157.130 de Bogotá

El Secretario

c.c. No. 21.165.828 de Zipaquirá

DIPLOMA No. 023715.-

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Ley 396 del 5 de Agosto de 1997

Unad

Teniendo en cuenta que,

Ivelguer Fernando Angarita Corona

C.C. 17.337.511 Villavicencio - Meta

Ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos por la Institución, le otorga con los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes, el título de

Tecnólogo en Gestión de Transportes

Dado en Santafé de Bogotá, D.C., el 20 *del mes de* Diciembre *de 1997*

Rector | Decano Facultad | Secretario General

Acta de Grado No. 869 *Fecha* 20- Diciembre-1997

Registro de Diploma No. 1618 *, Libro* 1 *, Folio* 094

Secretario General

Ministerio de Educación Nacional

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA

869

ACTA DE GRADO No.

FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

En ceremonia realizada el día 20 de diciembre de 1997 en la ciudad de Acacías y presidida por la doctora Blanca Dilia Parrado, directora del Cread, previa delegación de la Rectoría, una vez tomado el juramento reglamentario, confirió el título de:

TECNOLOGO EN GESTION DE TRANSPORTES

Registro ICFES 26222

A

MELQUER FERNANDO ANGARITA CORONA

Identificado(a) con cédula de ciudadanía N° 17.337.511 Villavicencio-Meta quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los Reglamentos y Normas Legales, habiendo aprobado el trabajo de grado titulado :

"ESCUELA DE CONDUCCION AUTOMOVILISTICA AUTOMELKER"

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Santa Fe de Bogotá, D. C., a los 20 días del mes de Diciembre de Mil Novecientos Noventa y Siete (1997).

RECTOR

DECANO FACULTAD

SECRETARIO GENERAL

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente del libro 3 Folio 094

SECRETARIO GENERAL

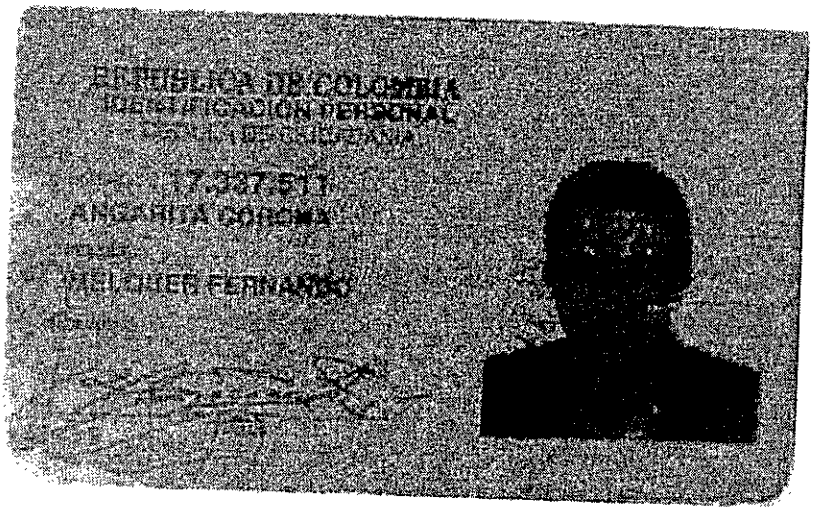
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
17.337.511
ANGARITA CORONA
MELQUER FERNANDO

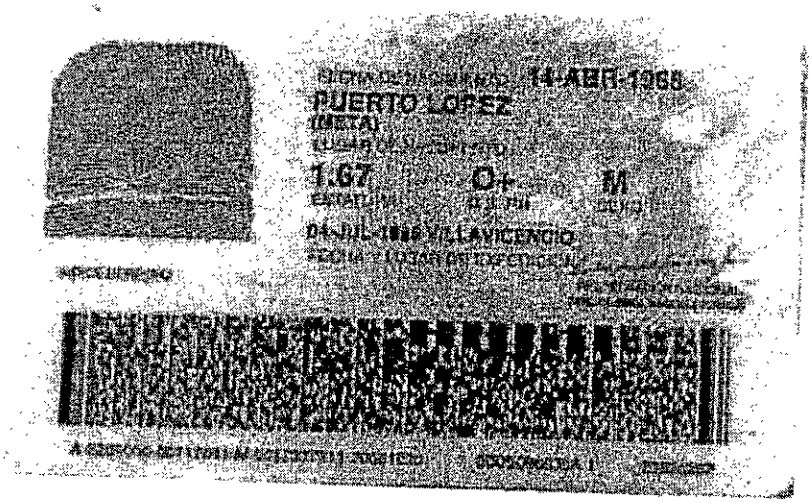
14-ABR-1968
PUERTO LOPEZ
(META)
1.67
O+
M
04-JUL-1989 VILLAVICENCIO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14803812906

(415)7707212489984(8020) 000001480381290 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 7 3 3 7 5 1 1	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 7 3 3 7 5 1 1	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ANGARITA	CORONA	MELQUER	FERNANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Puerto López 5 7 3

41. Dirección principal: CL 9 13 41 BRR EL VERGEL

42. Correo electrónico: fin.et@live.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 5 7 8 3 4 1 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 1 0	2 0 2 0 0 2 1 0	8 2 9 9	2 0 2 0 0 2 1 0			2 3 1 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2021-12-29 / 02:56:34PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: ANGARITA CORONA MELQUER FERNANDO

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

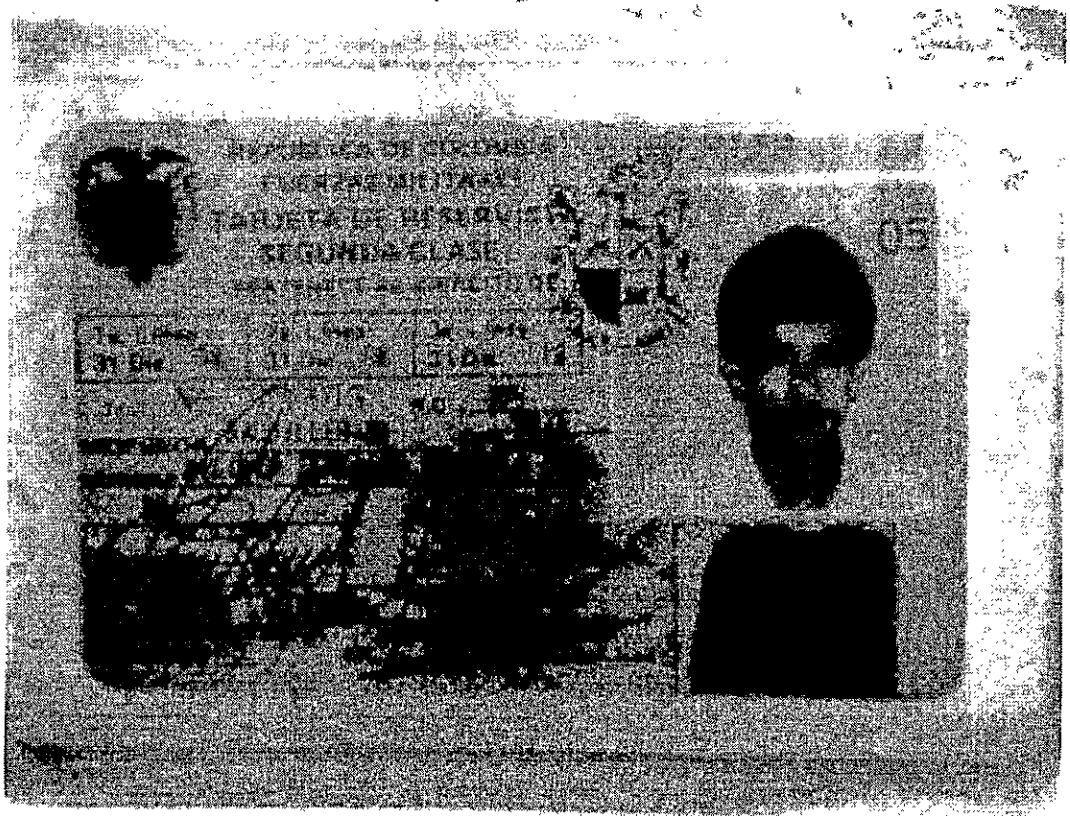

CONSEJO PROFESIONAL
de Administración de Empresas
Integridad, Servicio y Excelencia



Tarjeta Profesional 131732

MELQUER FERNANDO ANGARITA CORONA

C. C. 17337511

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA
Y A DISTANCIA UNAD
Fecha del título 17/08/2000

133205

La presente tarjeta profesional se expide en virtud de la Resolución No. 11 del 28/02/2020

Andrés Arévalo Pérez
Presidente

Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio de la profesión de conformidad con lo dispuesto por la Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1984 y la Ley 20 de 1988.

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

La suscrita Directora Ejecutiva del
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Organismo creado por la Ley 60 de 1981, reglamentada por el Decreto 2718 de 1984 y facultado para otorgar la matrícula profesional de los administradores de empresas, administradores de negocios, y demás denominaciones reconocidas

CERTIFICA:

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS No. 131732 otorgada a MELQUER FERNANDO ANGARITA CORONA, con la cédula de ciudadanía No. 17337511, se encuentra vigente.

Que MELQUER FERNANDO ANGARITA CORONA, no tiene registradas sanciones ni presenta antecedentes disciplinarios en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS No. 131732 fue otorgada por el Consejo Profesional de Administración de Empresas, mediante la resolución No. 11 del año 2020.

Se expide la presente certificación en Bogotá, D.C., el veintiseis (26) de Junio de 2026.

La presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSEJO PROFESIONAL

Firmado digitalmente por: OLGA LUCIA MONTES GORDILLO
Fecha: 26-06-2026 06:33:07 PM

Certificación de vigencia y de antecedentes disciplinarios No. 370310

El presente certificado se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos. Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la dirección https://tramites.cpae.gov.co/public?show=verifyCertification e ingrese el siguiente código de verificación:

370310-17337511-CP

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302737708

PIB
17:30:20

Bogotá DC, 10 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MELQUER FERNANDO ANGARITA CORONA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 17337511:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 10 de septiembre de 2026, a las 17:35:09, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	17337511
Código de Verificación	173375112609101735O9

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:25:49 PM horas del 10/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **17337511**

Apellidos y Nombres: **ANGARITA CORONA MELQUER FERNANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/09/2026 05:44:12 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **17337511** y Nombre: **MELQUER FERNANDO ANGARITA CORONA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147447206** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 17337511 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 10/09/2026 05:53 PM

Código Verificación: **HG8DA5BJ3P**

Válida hasta: **10/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CORCUMVI NIT 822001245-4	AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES	Código: FR – 093
		Versión: 001
		Fecha: 27 de febrero de 2025

AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES

El(la) suscrito(a) **MELQUER FERNANDO ANGARITA CORONA** identificado (a) con C.C./ C.E No. **C.C. No. 17.337.511 DE VILLAVICENCIO.** autorizo de manera libre y expresa, exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Corporación Cultural Municipal De Villavicencio - CORCUMVI con NIT. 822.001.245-4, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de 18 años que administra la Policía Nacional de Colombia, de **manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria, y de llegarse a formalizar**, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, con observancia de la Ley 1581 de 2012 y la Ley 1712 de 2014, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se firma en la ciudad de Villavicencio, Meta el día (23) de septiembre de 2026.

Firma: _____
Nombre: **MELQUER FERNANDO ANGARITA CORONA**
No. De Cédula: **17.337.511 DE VILLAVICENCIO**

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:01:04 horas del 10/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **17337511,** Apellidos y Nombres **ANGARITA CORONA MELQUER FERNANDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CORCUMVI,** con NIT **822001245-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"* con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

nueva eps

CERTIFICA QUE:

El(La) señor(a) MELQUER FERNANDO ANGARITA CORONA identificado con CC 17337511 cabeza de familia se encuentra afiliado(a) a nuestra EPS.

Los siguientes son los datos básicos de dicha afiliación:

Fecha de Activación de Servicios:	01/06/2023
IPS Cotizante:	SERVICIOS MEDICOS FAMEDIC SAS-VILLAVICENCIO-PGP
Categoría:	SISBEN-1
Estado:	ACTIVO

La presente solicitud se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en QUIEN , a los 10 días del mes de septiembre del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

Protección

Una empresa sura

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **ANGARITA CORONA MELQUER FERNANDO** identificado(a) con **CC** número **17.337.511** se encuentra afiliado (a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de abril de 2008 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 40% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN CONSERVADOR
2. El 60% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 10 de septiembre de 2026.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customer0001.wolkvox.com/proteccion/index.php**

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL DE APTITUD LABORAL

DR. HERNÁN EDUARDO MEDINA // ESPEC SALUD OCUPACIONAL LICENCIA N°7953/2022 SSM

1. INFORMACION DE LA EMPRESA

NOMBRE DE LA EMPRESA: CORCUMVI											
FECHA: 14/01/2026		CIUDAD: VILLAVICENCIO				DPTO: META					
TIPO DE EXAMEN: INGRESO	X	EGRESO		PERIODICO		POST-INCAPACIDAD		OTRO:	X	CUAL: ENFASIS OSTEOMUSCULAR	

2. INFORMACION DEL TRABAJADOR

NOMBRES Y APELLIDOS: MELQUER FERNANDO ANGARITA CORONA							
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 17337511			EDAD: 58 AÑOS		SEXO: F	M	X
DIRECCION: CALLE 3E NO. 14-52		CIUDAD: VILLAVICENCIO		TELEFONO: 3105783416			
CARGO: CONTRATISTA		EPS: NUEVA EPS		GRUPO SANGUINEO: O (+)			

3. EXAMENES PARACLINICOS REALZADOS

AUDIOMETRIA		C. HEMATICO		TGO		COPROLOGICO		P. SICOSENSOMETRICA			
VISIOMETRIA		PARCIAL DE ORINA		TGP		FROTIS FARINGEO		P. PSICOTECNICA			
ESPIROMETRIA		GLICEMIA		VDRL		KOH UÑAS		PERFIL LIPIDICO			
ELECTROCARDIOGRAMA		COLESTEROL		GRAVIDEZ		BACILOSCOPIA		VACUNA ANTITETANICA			
RX DE TORAX		TRIGLICERIDOS		PSA		COLINESTERASA		OTROS: ENFASIS OSTEOMUCULAR	X		
RX DE COLUMNA		CREATININA		ALCOHOLEMIA		HEMOCLASIFICACION					

4. CONCEPTO MEDICO LABORAL

EXAMEN DE INGRESO		EXAMEN PERIODICO		EXAMEN DE RETIRO	
CUMPLE CON LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA EL PERFIL DEL CARGO	X	SATISFACTORIO		SATISFACTORIO	
PRESENTA CONDICIONES DE SALUD QUE NO DISMINUYEN SU CAPACIDAD LABORAL		SIGNOS Y SINTOMAS DE ENFERMEDAD GENERAL QUE DEBEN SER VALORADOS POR LA EPS		CON PATOLOGIA DE ORIGEN COMUN QUE DEBE SER VALORADA POR LA EPS	
APLAZADO POR PRESENTAR PATOLOGIA QUE REQUIERE SE TRATADA PARA SU CORRECCION		SE DEBEN REASIGNAR FUNCIONES, REUBICAR, ANALIZAR PUESTO DE TRABAJO		SECUELAS DE ACCIDENTE DE TRABAJO	
NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PERFIL DEL CARGO		SIGNOS DE ENFERMEDAD PROFESIONAL QUE DEBEN SER VALORADOS POR LA EPS/ARL		SIGNOS DE ENFERMEDAD PROFESIONAL QUE DEBEN SER VALORADOS POR LA ARL	

5. OBSERVACIONES:

APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS	SI	NO	NA	APTO PARA CONDUCCCION	SI	NO	NA	APTO PARA MANIPULAR CARGAS	SI	NO	NA		
APTO ESPACIOS CONFINADOS	SI	NO	NA	APTO PARA MANIPULAR ALIMENTOS	SI	NO	NA	REQUIERE SER REUBICADO	SI	NO	NA		

6. RECOMENDACIONES GENERALES Y LABORALES

SEGÚN IMC		MANEJO EPS/ARL		RECOMENDACIONES		INCLUIR EN SVE	
DIETA		CONTROL PYP POR EPS		CONTROL OCUPACIONAL	X	AUDITIVO	
EJERCICIO REGULAR		REMISION A EPS		HIGIENE POSTURAL	X	VISUAL	
VALORACION POR NUTRICION		REMISION A ARL		USO DE EPP APROPIADOS		RESPIRATORIO	
DESCARTAR ALTERACION METAB.		SE PRESCRIBE TRATAMIENTO		AYUDAS ERGONOMICAS		ERGONOMICO	
		CONTINUAR MANEJO MEDICO		EVALUACION PTO TRABAJO		QUIMICO	
				MEDIDAS ANTI VARICES		CARDIOVASCULAR	

RESOLUCION 1843/2025 LA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL, LOS DOCUMENTOS, EXAMENES O VALORACIONES PARACLINICAS SON CONFIDENCIALES Y HACEN PARTE DE LA RESERVA PROFESIONAL.

CEL 3204697870

Hernán E. Medina C.
Medico Cirujano General
Rm. 805/2007
Especialista en Salud Ocupacional
Res. 7953/2022

FIRMA MEDICO OCUPACIONAL

FIRMA DEL TRABAJADOR

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-09-10 22:03

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
MELQUER	FERNANDO	ANGARITA	CORONA

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	17337511

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	META	Municipio	PUERTO LÓPEZ

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	META	Municipio	VILLAVICENCIO

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO - META

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	META	Municipio	VILLAVICENCIO

Dirección	["rrera 45 No. 8 - 16/50 Barrio La Esperanza"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$0,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

12. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2 INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3 INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4 OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

Melquer Fernando Angarita Corona

C.C. 17.337.511

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 29 de junio 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 761146416000